Samborondón, 25 de marzo de 2015.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DISMEDSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2014**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con nuestras obligaciones y objetivos para el ejercicio 2014.
- La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral y legal.
- La situación financiera al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos, son los siguientes:

DISMEDSA S.A.	
Utilidad del Ejercicio	**USD $ 11,006,936.35**
Menos	
15% Participación Empleados	**USD $ 1,651,040.45**
Impuesto a la renta causado	**USD $ 2,104.532.01**
Utilidad líquida	**USD $ 7,251.363.89**

Los antedichos resultados, al igual que el año anterior, han sido positivos para beneficio de los trabajadores, el fisco y los Señores Accionistas.

- En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que sea mantenida en la compañía.
- Respecto de políticas y estratégias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

ING. MARIO ENRIQUE ALVAREZ HENAO
GERENTE GENERAL